

Estimado(a) colega:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito invitarlo a inscribirse en el **BANCO DE PARES ACADÉMICOS** del Centro de Investigaciones Sociojurídicas "Luis Eduardo Nieto Arteta" de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico<sup>1</sup>.

Esta invitación la realizo teniendo en cuenta su condición de investigador. Si usted lo considera pertinente, puede hacerla extensiva a colegas, docentes, investigadores e investigadoras adscritos a un Programa de Derecho de la ciudad o del país o a colegas extranjeros residentes en otro país y que deseen inscribirse en el **BANCO DE PARES ACADÉMICOS** de este Centro de Investigaciones.

La inscripción ha de protocolizarse en el formato de inscripción adjunto o en la modalidad de formato impreso. Una vez diligenciada la inscripción, podrá entregar el formato personalmente; o remitirlo a este Centro de Investigaciones; o por correo electrónico a la siguiente cuenta:  
jairo.contreras2009@yahoo.com

Resulta oportuno recordar que la actuación académica en calidad de Par Evaluador, en una de las actividades señaladas en el formulario de inscripción, aporta a su actuación y vida académica, visibilidad, al tiempo que se beneficia de la referencia ante organismos como COLCIENCIAS, por intermedio de la inclusión de su parte, al actualizar el CvLAC, de las actividades académicas en que participe. Esto tiene la potencialidad de generar puntos favorables al momento de evaluar su desempeño profesional en la comunidad de pares.

Durante este mes estaremos haciendo llegar individualmente la inclusión de su nombre al mencionado **BANCO DE PARES ACADÉMICOS**. Igualmente a quienes han diligenciado y enviado el formato.

De antemano agradezco, en nombre de la instancia que represento, la divulgación de la presente invitación entre la comunidad académica de la Disciplina Jurídica a la cual se encuentra vinculado.

Con sentimientos de aprecio y consideración,

**DR. JAIRO CONTRERAS CAPELLA**

Director Centro de Investigaciones Socio Jurídicas

**"Luis Eduardo Nieto Arteta"**

Facultad de Ciencias Jurídicas

Universidad del Atlántico.

Para ampliar esta información escriba al correo electrónico: [jairo.contreras2009@yahoo.com](mailto:jairo.contreras2009@yahoo.com) o comuníquese al teléfono celular número: 300-8087481.

---

<sup>1</sup><http://www.uniatlantico.edu.co> La Universidad del Atlántico fue gestada por el filósofo Julio Enrique Blanco, mediante ordenanza departamental No. 035 de 1.940 y que se vio definitivamente cristalizada en el año de 1.946. Actualmente la Universidad cuenta con alrededor de 16.000 estudiantes. Se ofrecen 38 carreras de pregrado y 19 programas de postgrado, en las tres sedes ubicadas en la ciudad y varios municipios de la región. Como universidad estatal de reconocida trayectoria ha formado los profesionales de la Región Caribe en los campos de la Educación, del Arte, de las Ciencias Humanas, de las Ciencias Naturales, de la Arquitectura y las Ingenierías".